

INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de enero 2013

Señores
Miembros de la
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FASHIONCENTER S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como comisario principal de la compañía **FASHIONCENTER S.A.** presento a la junta de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2012 el mismo que se resume así:

1.- Los administradores han cumplido con las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas de la Compañía.

2.- La correspondencia, Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3.- La custodia y conservación de los bienes de la Empresa y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía son idóneos.

4.- Expreso que he dado fiel cumplimiento al artículo 321 de la Ley de Compañía vigente.

5.- Los procedimientos del sistema de información decididos por la compañía son los adecuados, las cifras presentadas guardan relación con las registradas en los libros de Contabilidad.

INFORME 1.png
Tipo: Archivo PNG
Tamaño: 1,51 MB
Dimensión: 1276 x 1755 píxeles

Dejamos constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la compañía para el desempeño de mis funciones.

FASHIONCENTER S.A.

**COMISARIO
ING. GEOVANNY GUANO**

C.I. 171317734-1